

El viejo problema era conocido por Olaya Herrera desde 1905, cuando actuó como funcionario subalterno del Ministerio de Relaciones Exteriores. En el libro *Cuestiones territoriales* se había referido a esa situación fronteriza, todavía no solucionada en definitiva.

En ese libro sostenía: «Es doloroso observar como el Perú ha llevado sus pretensiones a un extremo que las hace no sólo inadmisibles, sino profundamente irritantes. Aspirar a territorios que siempre han estado bajo la soberanía de Colombia; tratar de imponer tal propósito por la fuerza, dejando a un lado toda consideración de derecho, son procedimientos que no podemos recordar sin pedir antes al espíritu una dosis magna de serenidad».³³

En vista del conflicto, que tomaba al país completamente desprevenido y sin ninguna clase de recursos bélicos para hacerle frente, fue indispensable acudir a la empresa de aviación colombo-alemana SCADTA, que ofreció al Gobierno ayuda inmediata. Entre tanto, se hicieron compras de aviones y material de guerra que transformaron la situación con notable ventaja para Colombia

la cuestión internacional y de la defensa armada del territorio».³⁴

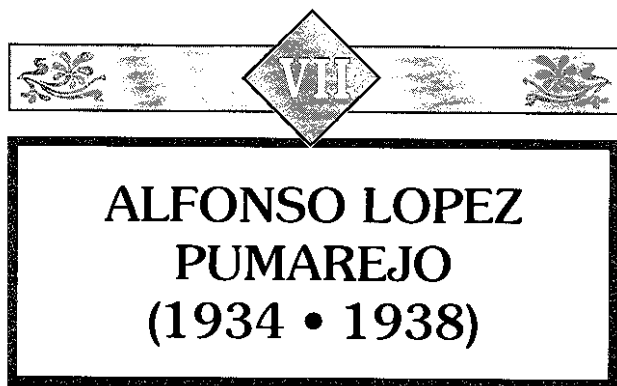
Es de notar que contó con la cooperación abierta de la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por Guillermo Valencia; que se organizó una expedición al Amazonas, comandada por el general Vásquez Cobo su contricante, junto con el poeta Valencia, en la contienda electoral, que olvidaron así todo motivo de discrepancia política.

Por otra parte, envió a la Liga de Naciones, como representante personal, a un hombre de la gran capacidad de Eduardo Santos, que era su ministro de Relaciones Exteriores. Santos, según comenta Lleras Restrepo, estaba entonces en la plenitud de su vigor intelectual, lleno de combatividad. Salvador de Madariaga hace grandes elogios de su actuación en Ginebra, en los siguientes términos.

«Su labor durante el conflicto de su país con el Perú fue irrevocable. Santos era el representante de Colombia y García Calderón el de Perú. Ambos eran hombres capaces y por encima del montón, pero el doctor Santos... era un

En agosto de 1934 fue presentado al Senado el Pacto de Río de Janeiro, llamado Protocolo de Amistad y Cooperación entre las Repúblicas de Colombia y Perú. Se obtuvo la aprobación

después de agitados debates promovidos por la oposición conservadora, que no estaba basada en un criterio de justicia, pues Colombia aseguraba la soberanía sobre la zona en disputa.



La influencia británica en la formación del futuro presidente

Su padre, don Pedro A. López, había acumulado una cuantiosa fortuna, pero tenía, al mismo tiempo, preocupaciones de orden cultural. En magnífico discurso pronunciado por su hijo, ya en funciones de presidente declaró:

«Fue él quien primero tuvo entre nosotros la idea de organizar la ciudad universitaria, en las postrimerías del siglo pasado. Comerciante de origen modesto, recto y sencillo, emprendedor y tenaz, a él le debo lo que bien pu-

diera llamarse mi doctorado en colombianismo».³⁷

Desde luego, don Pedro puso gran empeño en proporcionar a sus hijos la mejor educación que pudiera obtenerse en Bogotá, y quiso que Alfonso, de inteligencia despierta, fuese atendido por los mejores maestros, entre ellos Miguel Antonio Caro, eminente humanista.

Sin embargo, el recuerdo amargo de la guerra de los Mil Días, que desencadenó tantos odios, le indujo a procurar a sus hijos, un ambiente menos cargado de influjos nocivos, y decidió trasladarse con toda la familia, privada del soporte de la esposa, cuya pérdida le dejó desconsolado, a los Estados Unidos, donde permaneció más de siete años.

Alfonso había viajado a Inglaterra a principios de 1901, para ingresar en Brighton College. A esa formación británica se debió, según apunta su biógrafo Zuleta Angel, «ese buen gusto que le caracterizó toda su vida: buen gusto en el estilo, buen gusto en las maneras sociales; buen gusto en escoger flores que se complacía en mandar a sus amigas y para los licores que saboreaba con pericia de buen catador».³⁸

De Brighton College pasó a Packard

School, en los Estados Unidos, para prepararse en estudios de comercio, y siendo todavía muy joven su padre le hizo venir a Bogotá para atender los negocios que había dejado en manos de don Ernesto Michelsen, banquero muy competente y de probada honradez.

«No era fácil que se entendieran bien el maduro, discreto y solemne banquero y el joven iconoclasta de tremenda personalidad que llegaba al país con ideas y costumbres foráneas, con ingénita vocación de agitador y con un incontenible anhelo de sobresalir y mandar».³⁹

Muy joven, es verdad, había llegado a dirigir complicados negocios y empresas comerciales que exigían experiencia y pericia. Mas supo desenvolverse con soltura y competencia, pues su despejo mental unido a la preparación recibida en el exterior pronto le facilitaron la tarea.

Mas no sólo le ocupaban los negocios sino también las actividades políticas. La permanencia en Inglaterra y Estados Unidos le puso en contacto con ambientes de un desarrollo político donde mucho podía aprender una inteligencia despierta y preocupada por el desenvolvimiento de su país de origen. Acostumbrado a tratar con personajes de la banca y las altas empresas, adquirió un sentido de la propia dignidad que nunca le abandonaba, y sin faltar a las fórmulas de la cortesía, sabía conducirse decorosamente y con altivez en ocasiones.

Sus continuos viajes por las regiones

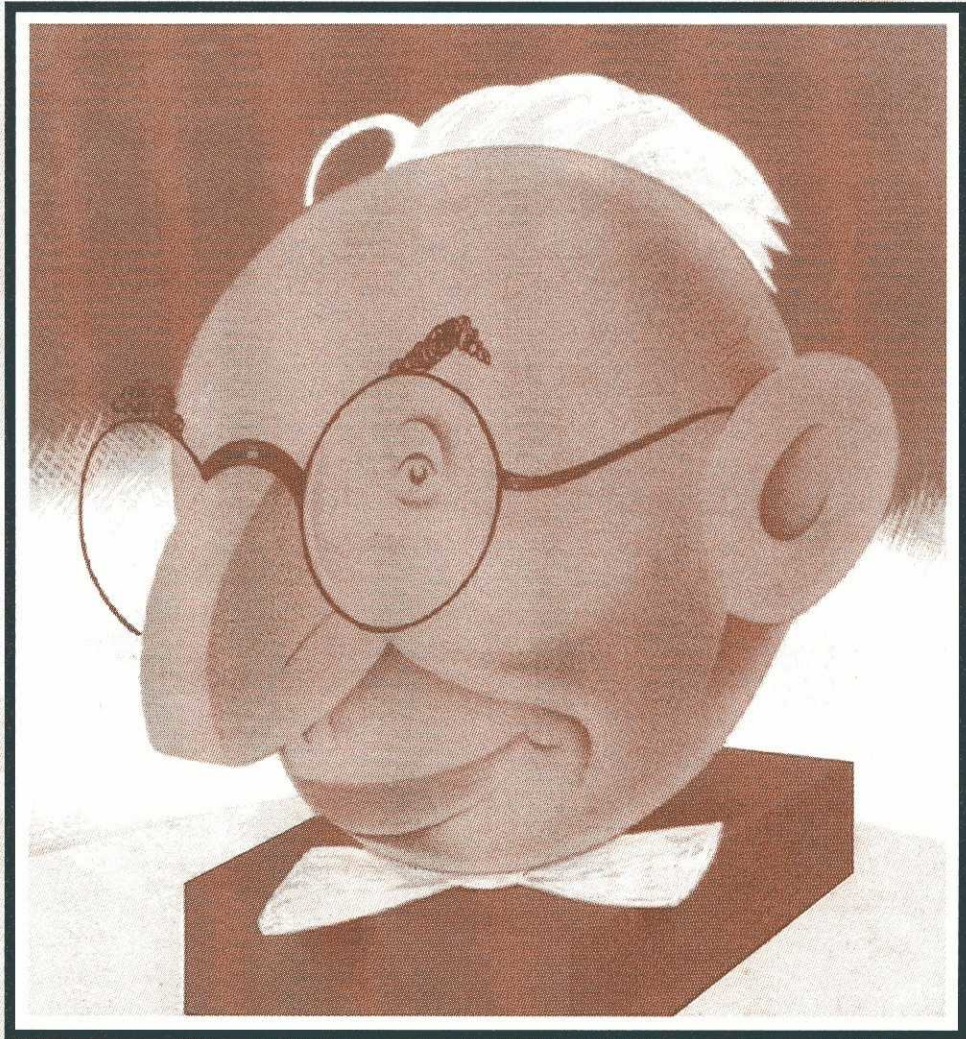
cafeteras le sirvieron para conocer de cerca los problemas locales, para medir su magnitud y pensar en cuanto podía hacerse para remediarlos. Su padre le estimulaba, por otra parte, para viajar de cuando en cuando al exterior y enterarse de las posibles conexiones con intereses de la firma. Pudo así conectarla con banqueros de primer orden en Nueva York, Londres y París, durante doce años de actividad constante.

Hubo, sin embargo, dificultades con las cuales tropezó con motivo de la renuencia de su padre a que se engolfara en la política; y hasta le puso como condición el retiro de ella para continuar perteneciendo a la empresa. El propio Alfonso López llegó a quejarse de los celos con que sus hermanos miraban la preeminencia por él alcanzada y hasta se creyeron capaces de reemplazarlo en asuntos que ignoraban por completo y en los cuales Alfonso López había trabajado durante quince años.

Candidato presidencial

Alfonso López no abandonó, desde luego, su creciente pasión por la política. Estaba vinculada ella con la ambición de alcanzar la posición más destacada, desde la cual le fuese dado poner en marcha sus ideas renovadoras, y contaba con un círculo de amigos influyentes dispuesto a secundarle.

El 15 de octubre de 1933 se inauguró en



Alfonso López Pumarejo

Bogotá la Casa Liberal, en la que se pronunciaron, en distintas fechas, discursos de entusiasta exaltación de los postulados del partido. En la Gran Convención efectuada el 4 de noviembre se proclamó la candidatura presidencial de Alfonso López Pumarejo, en una lucida votación, que se ratificó al día siguiente, con carácter popular.

El discurso del candidato fue vigoroso y audaz, cuando declaró que la administración de Olaya, dominada por intereses oligárquicos, no había sido propiamente liberal, y que sólo con su ascenso a la Presidencia comenzaría la verdadera democracia, de contenido social.

Lleras Restrepo, en la conferencia que dictó en la Casa Liberal, destacó que López, en su discurso de aceptación de la candidatura, había definido el liberalismo como una revolución de carácter social, «que no pueden entender como tal quienes fijan su atención más en las apariencias externas que en la transformación profunda de las estructuras sociales».⁴⁰

Ese fermento revolucionario acarrea el libre examen de los hechos, las instituciones y los hombres, preconizado por Alfonso López en su carrera política.

Los subtítulos de la conferencia de Lleras que se refieren a la renovación liberal son: La necesidad de una política agraria. El contenido del problema agrario. El régimen del dominio de tierras. La legislación del trabajo rural. La doctrina liberal y el Movimiento de Liberación

campesina. La elevación del nivel de vida campesina. La educación rural. La cooperación agrícola. El crédito agrícola.⁴¹

López Pumarejo no miraba con simpatía ni la candidatura ni la Presidencia de Olaya Herrera, y cuando éste fue elegido presidente de la República, no consideró cumplida su misión como jefe del Partido Liberal.

«Su misión era la de llevar al Partido Liberal al poder, la de fundar la República Liberal, la de hacer un gobierno de partido, la de gobernar sin los próceres conservadores, la de manejar las finanzas nacionales, como decía él, 'sin la tutela de Esteban Jaramillo'».⁴²

Y a crear un ambiente político propicio para la realización de esos anhelos dedicó López los cuatro años de la administración Olaya. Viajó por todo el país, arengó a las multitudes, catequizó a los jefes liberales y para que no hubiera duda alguna sobre lo que estaba aconteciendo y lo que él se proponía hacer, terminaba sus discursos con tres vivas al Partido Liberal.⁴³

Comprendiendo que los hombres más significados de su partido preferían el régimen de coalición con los conservadores patrocinado por Olaya, y convencido de la necesidad de cambiarlo radicalmente, consagró una buena parte de sus afanes a conquistar entre la juventud liberal a hombres capaces de asimilar el nuevo estilo que proclamaba, y cuando le llegó la hora de gobernar, fueron ellos, resueltos e intrépidos, sus mejores colaboradores.

El estadista

Olaya Herrera, al dejar el poder, estaba rodeado de una atmósfera saturada de prestigio y admiración, conseguida a través de sus dotes excepcionales de mando, de la autoridad emanada del singular acierto con que enfocaba los delicados problemas nacionales, en los cuales puso siempre una gran dosis de ponderación y sentido patriótico.

Con López Pumarejo llegaba al poder un estadista de otro estilo, que se lanzó vigorosamente a realizar lo que llamaba «La revolución en marcha», con la cual daba a entender «el deber del hombre de Estado de efectuar por medios pacíficos lo que haría una revolución por medios violentos».⁴⁴ En un telegrama de agosto de 1935 declaraba:

«Como hombre que ha educado sus nervios más en la adversidad que en la buena fortuna, acostumbro presentar mis propósitos con franco calor, pero jamás con el fin de envenenar la vida política o la de prender fuego apasionado a las pocas creaciones que nos dejó el tiempo, para sustituírlas con la anarquía de arrasar con los principios de quienes se apartan de mis conceptos».

En otras palabras: la vehemencia de sus planteamientos no implicaba el afán de imponer su punto de vista, sin tomar en cuenta las disidencias; no quería la imposición sino el raciocinio

y el convencimiento. «En la administración actual —dijo en su alocución de año nuevo en 1935— pretendo y confío conseguirlo, enseñar al pueblo paulatinamente las ventajas de sus propósitos y gobernarlo con la constante intervención del raciocinio».⁴⁵

Utilizó el trabajo del equipo de colaboradores que había seleccionado para que hicieran una primera redacción de las ideas que les exponía, y luego, pacientemente, se dedicaba a revisar y pulir la redacción que se le presentaba, para ajustarla con exactitud a su pensamiento.

De este modo concibió y preparó el material de su obra de Gobierno y movilizó la opinión pública para las grandes reformas que pensaba poner en marcha: constitucional, agraria, tributaria, universitaria, judicial, laboral, y de la política internacional de Colombia.⁴⁶

Reforma constitucional

Respecto a la reforma constitucional de 1936 dijo el presidente López en su mensaje al Congreso, en 1945, que en su primer Gobierno tomó la iniciativa de proponerla, y que entonces se demostró cómo los voceros del liberalismo no estaban tan distantes, como parecían creerlo, ni filosófica ni jurídicamente, del pensamiento original plasmado en la Constitución de 1886. Solamente se modificó aquel estatuto en lo relativo a la libertad de enseñanza y de conciencia. Pero se

promovió, fuera del Congreso, una reacción amenazante, y se calificó la reforma de comunista, atea y corruptora. Pasaron los años y ninguno de los peligros anunciados se cumplió.

En deliberaciones posteriores se reprochó a los diputados de 1936 el haber sido tímidos y hasta retrógados en cuanto aprobaron, pues no se tocó el régimen presidencial, las facultades y limitaciones del Congreso, la organización de la justicia.

Los artículos que provocaron el escándalo que años posteriores de paz religiosa y de cordiales relaciones entre el Gobierno y la Iglesia comprobaron que no tenía fundamento, fueron los relativos a la libertad de conciencia y a la libertad de enseñanza, al establecer que «nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido a profesar creencias ni a observar prácticas contrarias a su conciencia».

Otras reformas esenciales que se hicieron al Estatuto redactado por el señor Caro en 1886 versan sobre el régimen de propiedad, al introducir la noción de «interés social», al lado de «utilidad pública» y el principio de que la propiedad es una función social que implica obligaciones.⁴⁷

También se introdujo el principio de la intervención estatal en la explotación de industrias o empresas públicas y privadas con el fin de racionalizar la producción, distribución y consumo de las riquezas o de dar al trabajador la justa protección a que tiene derecho.

Reformas agrarias y tributaria.

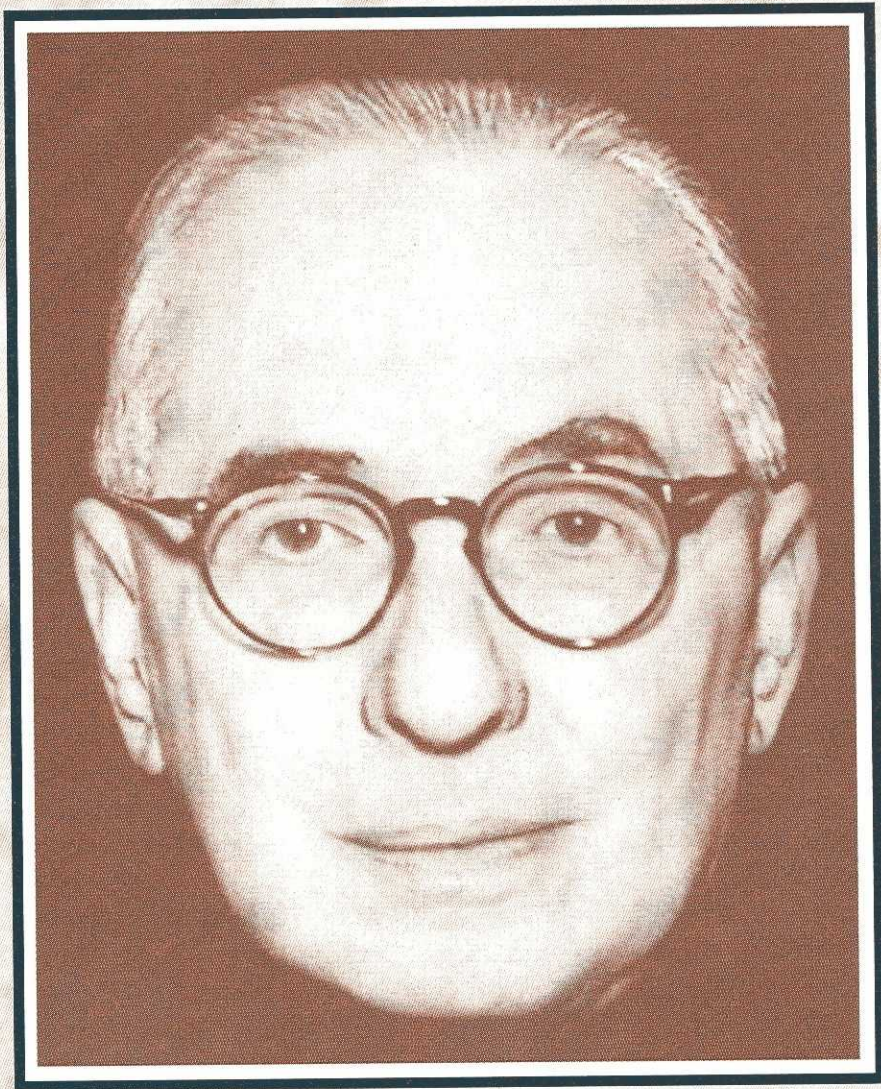
Opiniones del presidente López

«Una república campesina, como la nuestra, necesita leyes más justas y democráticas sobre la propiedad de la tierra, sobre su uso y sobre las relaciones entre el dueño de la tierra y el trabajador asalariado».⁴⁸

«No es posible ni tolerable que don Fulano de Tal, que es uno de los hombres más ricos de Colombia, le esté tributando al fisco por concepto de impuesto sobre la renta doce pesos anuales, ni es concebible que don Zutano, otro de los hombre más acaudalados del país, sólo pague por el mismo concepto ocho pesos a tiempo que hay modestos burócratas que pagan más que ellos. Hay que elaborar un estatuto técnico... sobre el particular para que la justicia social se restablezca y para que el país pueda proveer a su desarrollo.»⁴⁹

Reforma universitaria

Cuando Alfonso López llegó a la Presidencia no había propiamente la universidad concebida como unidad jerárquica repartida en distintas facultades, pues las pocas que existían —medicina, derecho, ingeniería—, funcionaban cada una por separado, con su propio rector y en



Alfonso López Pumarejo

distintos lugares de la ciudad. El nombre de Universidad Nacional se empleaba en los diplomas, como ejecutoria jerárquica, para dar valor a los grados emitidos.


López no era universitario en el sentido de haber concurrido a un establecimiento de esa índole con el propósito de hacer estudios sistemáticos, pero tenía una vasta cultura adquirida durante su permanencia en el exterior que le permitió formarse un criterio sobre lo que debía entenderse con el nombre de universidad. Por lo tanto, se rodeó de asesores competentes con el fin de crear en el país el convencimiento de que debía fundarse una verdadera Universidad Nacional, ubicada en área adecuada, y con los requerimientos técnicos de un plantel de estudios superiores seriamente concebido.

Consiguió en 1935 que se expidiese la ley que facultaba al Gobierno para realizar el plan,

abandonando el sistema de facultades independientes, y creando una entidad global, gobernada por los organismos técnicos indispensables, dividida en facultades regidas por decanos y con un rector que centralizaba su funcionamiento. Era menester, además, la creación de la Ciudad Universitaria para su instalación, ubicada en terrenos que pertenecían a ricos propietarios. Hubo que expropiar y vencer resistencias de todo género.

Agredido, calumniado por haber pensado en un proyecto de esa índole, que prestaba un gran servicio a la nación, no obstante la furia de sus opositores, pudo al fin vanagloriarse, años más tarde, y cuando ya era realidad la Ciudad Universitaria, de haber dotado a su patria del centro de estudios que necesitaban los jóvenes colombianos deseosos de proporcionarse una carrera, para el logro de sus aspiraciones.





EDUARDO SANTOS (1938 • 1942)

Muerte de Olaya Herrera y sus consecuencias políticas

La política liberal se inclinaba a una posible reelección de Olaya Herrera, una vez terminada la primera administración del presidente Alfonso López. Así lo había insinuado Eduardo Santos en discurso pronunciado el 13 de febrero de 1934 en el banquete ofrecido al doctor Gabriel Turbay con motivo de haber sido nombrado presidente de la Dirección Nacional del partido:

«Nada pinta más esc admirable y seguro
instinto que guía al liberalismo en su marcha

Pero un acontecimiento inesperado, que llenó de luto a Colombia y de gran incertidumbre al partido liberal, hizo desaparecer, con su muerte, las esperanzas puestas en la reelección del prestigioso caudillo.

¿Quién habría de reemplazarlo? El nombre del doctor Eduardo Santos, director de *El Tiempo*, desde el cual había realizado una valiosa tarea en favor del partido, surgió como posible sustituto, pero había la duda en torno a su ideología, que para algunos significaba un retorno hacia la derecha.

Comenta Lleras Restrepo que esa interpretación carecía de fundamento, pues Santos nunca negó su apoyo a la reforma tributaria, a la política agraria, a las leyes laborales. De López le separaban el temperamento y la condición agresiva, el lenguaje desafiante, pero no la sensibilidad social.⁵¹

Eduardo Santos, candidato presidencial

vas en los próximos comicios electorales, en los que participaría, no ya como candidato, sino como simple particular. Turbay, por su parte, como presidente de la Dirección del partido, declaró que su deber en tal posición era el de mantener la unidad y la cohesión partidista, y rogó a sus amigos que no postulasen su nombre en el plebiscito abierto en torno a las candidaturas presidenciales para no crear la confusión y el desconcierto dentro de las filas liberales.

Entre tanto, una carta firmada por más de cuarenta miembros de la Cámara se dirigió a Santos con el ruego de permitir que su nombre fuese lanzado a la palestra electoral. Santos contestó con suma habilidad, expresando que la Convención del partido tenía la más alta autoridad en la materia, y que las decisiones de ese cuerpo debían ser el fruto de un amplio debate democrático.

«Y para que ese debate sea posible, y tenga bases reales, es necesario que el pueblo conozca de antemano quienes son o pueden ser los candidatos a la Presidencia de la República, cuáles sus ideas y sus antecedentes. Sólo así puede la ciudadanía tener voz y voto en este debate...

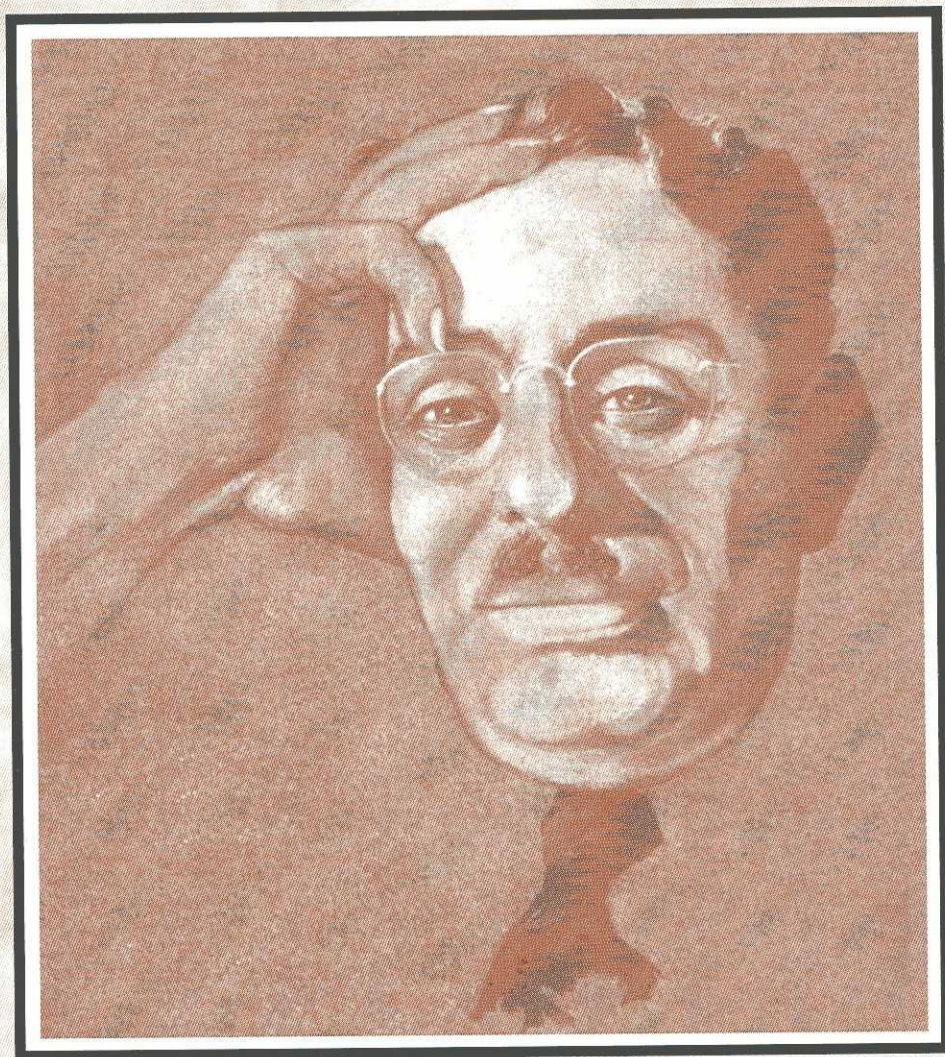
La muerte del doctor Olaya ha planteado inesperada y definitivamente un problema que creía eliminado de mi vida. Dios me es testigo de que jamás he ambicionado el puesto que ustedes me ofrecen y que tan contrario es a mis convicciones personales como a mis íntimas

aficiones. Pero ante la situación creada me he preguntado dónde están, no mis intereses, sino mi deber, a que me obligan antecedentes de 25 años...»⁵²

En la mencionada carta contestación, el doctor Santos finalmente autoriza a sus amigos a presentar su nombre a la consideración de los liberales. Comenta Lleras Restrepo que de haber rehusado «habría creado en el seno del liberalismo una confusión difícilmente remediable», provocando una división del partido.

«En su carta Santos mencionó con cuidado su participación, a veces decisiva como ya se ha advertido, en la aprobación de las grandes reformas de la administración López: la constitucional, la Ley de Tierras, la reforma tributaria, y lo mismo su vinculación a la política internacional que había culminado en la aprobación del Protocolo de Río. De ninguna manera se le podía imputar cualquier acto hostil a la esencia de las orientaciones de López. En estas condiciones quedó abierto el proceso de la candidatura».⁵³ La que fue proclamada oficialmente por la Convención Nacional del Partido Liberal, para el período constitucional de 1938 a 1942. La misma Convención nombró al doctor Santos director único del partido, con amplias facultades para escoger sus colaboradores en esa Dirección.⁵⁴

En el discurso de aceptación de la candidatura, Eduardo Santos expresó su anhelo de que el partido conservador no se abstuviese de participar en la contienda, pues contaría con las



Eduardo Santos

